



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
 GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025 ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 06 DE JUNIO DEL 2025, SE REUNIERON EN EL AULA 1 DE ENSEÑANZA DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SXXI, UBICADO EN AV. CUAUHEMOC No. 330, COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHEMOC, C.P. 06720, CIUDAD DE MEXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, MISMA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

-----ANTECEDENTES-----

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMAS QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE CONVOCO A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025 AL INSTITUTO A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL DÍA 27 DE MAYO DEL 2025 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

SE INFORMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EL DÍA 04 DE JUNIO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN EL AULA 1 DE ENSEÑANZA DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SXXI, UBICADO EN AV. CUAUHEMOC No. 330, COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHEMOC, C.P. 06720, CIUDAD DE MEXICO.

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.- SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA, LA ING. JAZMIN RUBI ERICKA MENDOZA FLORES, JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, FUNCIONARIA FACULTADA PARA PRESIDIR DICHO EVENTO, LO DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

SEGUNDO.- LOS LICITANTES QUE MOSTRARON INTERÉS Y SE REGISTRARON EN EL PRESENTE ACTO, SON LOS SIGUIENTES:

No	LICITANTE	RAZÓN SOCIAL
1	HECTOR DUEÑAS HERNANDEZ	RECUPER, S.A. DE C.V.
2	JUAN CARLOS PINEDA JIMENEZ.	JUAN CARLOS PINEDA JIMENEZ.

TERCERO.- UNA VEZ EVALUADAS LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025, LA CONVOCANTE DA LECTURA AL ACTA DEL FALLO CONFORME A LO SIGUIENTE:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'WJP']



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025 ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LICITANTE: RECUPER, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: HECTOR DUEÑAS HERNANDEZ

- DE SU PROPUESTA TÉCNICA EL LICITANTE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS QUE SE SOLICITAN EN EL NUMERAL II DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025.
- **PROPUESTA ECONOMICA.-** SE DESECHAN LAS OFERTAS DE LAS PARTIDAS 1 Y 2, POR NO SER POSTURA LEGAL, ESTA COLOCANDO EN CADA UNO DE LOS RUBROS QUE COMPONEN LAS PARTIDAS, "ME RESERVO PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE SUBASTA", EN EL PRECIO OFERTA Y NO UN MONTO COMO TAL, DE ACUERDO AL ANEXO 1 QUE FORMAN PARTE DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (DESECHO)	GENERACION EXPRESADA KG O PIEZA*		PRECIO MÍNIMO DE VENTA DOF	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX	PRECIO OFERTA LICITANTE	DEPÓSITO DE GARANTÍA DE OFERTA 10%
		MIN	MAX					
PARTIDA I	CARTON	9,600	24,000	\$2.5748	\$24,718.0800	\$61,795.2000	SUBASTA	PRESENTA CHEQUE DE CITIBANAMEX NUM. 0886361 QUE AMPARA LAS 2 PARTIDAS POR UN IMPORTE DE \$41,990.00
	PAPEL ARCHIVO	1,680	4,200	\$2.7653	\$4,645.7040	\$11,614.2600		
	PAPEL GENERAL (CESTO)	1,440	3,600	\$0.2461	\$354.3840	\$885.9600		
PARTIDA II	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA	15,000	24,000	\$3.7548	\$56,322.0000	\$90,115.2000		
	***BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES Y NO CAPITALIZABLES (SE ANEXAN LISTADOS DE BIENES)	-	745*	-	\$255,430.00	\$255,430.00		
TOTAL						\$419,840.62		

POR LO ANTES EXPUESTO Y EN APEGO AL NUMERAL XIV. SUBASTA, REGLAS PARA LA SUBASTA, EL LICITANTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE REGISTRO, ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, CUMPLIENDO CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL II. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS LICITANTES) Y ECONÓMICAS, ASIMISMO OTORGA EL 10% (DÍEZ POR CIENTO) DE GARANTÍA DEL VALOR PARA VENTA DE LA(S) PARTIDA(S), POR LO QUE, PODRÁ PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SUBASTA.

LICITANTE: JUAN CARLOS PINEDA JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS PINEDA JIMENEZ

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025 ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

➤ DE SU PROPUESTA TÉCNICA EL LICITANTE **NO CUMPLIÓ CON EL 100% DE LOS REQUISITOS** QUE SE SOLICITAN EN EL NUMERAL II DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025.

II. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS LICITANTES:

NUMERAL 16. INCISO B).- QUE A LA LETRA DICE: "PARA PODER PARTICIPAR Y CALIFICAR LA PARTIDA 2 DE ACUERDO AL ANEXO 1 DEBERA DE CONTAR CON DOS VEHICULOS CON UNA CAPACIDAD MINIMA DE CARGA DE 5 TONELADAS"

EL LICITANTE PRESENTA 2 VEHICULOS, UNO DE 7 TONELADAS Y 1 DE 4.5 TONELADAS, POR LO QUE NO SE CUMPLE EN ESTE NUMERAL

NUMERAL 17.- QUE A LA LETRA DICE: "PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA A NOMBRE DEL PARTICIPANTE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE SUS RESPECTIVAS BÁSCULAS (PREFERENTEMENTE DIGITALES) CON NUMERO DE FOLIO Y SELLO APROBADO POR LA PROFECO (PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR) EN PERFECTAS CONDICIONES, ANEXAR FOTOGRAFÍA DE LAS MISMAS, NO SE ACEPTARÁN CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR EMPRESAS INTERMEDIARIAS."

EL LICITANTE NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE AVALA ESTE NUMERAL.

NUMERAL 21. QUE A LA LETRA DICE "PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE SU REGISTRO PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y PLANTILLA DEL PERSONAL INSCRITO EN EL SEGURO SOCIAL, CON UNA ANTIGÜEDAD POR LO MENOS DE SEIS MESES"

INCISO B). PARA PODER PARTICIPAR Y CALIFICAR POR LA PARTIDA 2 DE ACUERDO AL ANEXO 1 SE REQUIERE COMPROBAR COMO MINIMO UNA PLANTILLA DE PERSONAL PARA CUBRIR EL REQUERIMIENTO DE ESTE SERVICIO:

EL LICITANTE PRESENTA EL SUA CON UN SOLO TRABAJADOR REGISTRADO Y NO PRESENTA LA PLANTILLA DE SU PERSONAL AL 100% SOLICITADA EN ESTE NUMERAL PARA CUBRIR EL SERVICIO.

Y NUMERAL 25.- PRESENTAR EL REGISTRO ANTE EL SAT RELATIVOS AL LOCAL EN QUE SE DARA LA ATENCIÓN AL SERVICIO DEBIENDO TENER DICHO REGISTRO UNA ANTIGÜEDAD NO MENOR A 6 MESES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y EN CASO DE TENER MENOS DE 6 MESES DE ANTIGÜEDAD PRESENTAR EL REGISTRO PRIMIGENIO, ASI COMO LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE".

EL LICITANTE NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE AVALA ESTE NUMERAL.

➤ **DEL PUNTO II. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS LICITANTES, NO CUMPLE AL 100% ESTE NUMERAL; . POR LO ANTES EXPUESTO Y EN APEGO AL NUMERAL VI. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES, NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA.**

CUARTO.- DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SU ARTICULO 132 PARRAFO SEXTO QUE A LA LETRA DICE: "EL MONTO DE LA ENAJENACIÓN NO PODRÁ SER INFERIOR A LOS VALORES MÍNIMOS DE LOS BIENES QUE, EN SU CASO, DETERMINE LA SECRETARÍA CON BASE AL AVALÚO QUE PARA TAL EFECTO PRACTIQUE O MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE CON ESE OBJETO ESTABLEZCA. LA SECRETARÍA EMITIRÁ, CONFORME A LAS DISPOSICIONES APLICABLES, LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS QUE CONTENGAN LOS REFERIDOS VALORES" Y A LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE INFORMA DE LAS PARTIDAS QUE QUEDARON DESIERTAS POR NO HABER PRESENTADO POSTURA LEGAL POR PARTE DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPAN EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025 ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

UNIDAD GENERADORA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (DESECHO)	GENERACION EXPRESADA KG O PIEZA*		PRECIO MÍNIMO DE VENTA DOF	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX	DEPÓSITO DE GARANTÍA
			MIN	MAX				
UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI	PARTIDA I	CARTON	9,600	24,000	\$2.5748	\$24,718.0800	\$61,795.2000	\$6,179.52
		PAPEL ARCHIVO	1,680	4,200	\$2.7653	\$4,645.7040	\$11,614.2600	\$1,161.43
		PAPEL GENERAL (CESTO)	1,440	3,600	\$0.2461	\$354.3840	\$885.9600	\$88.60
	PARTIDA II	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA	15,000	24,000	\$3.7548	\$56,322.0000	\$90,115.2000	\$9,011.52
		***BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES Y NO CAPITALIZABLES (SE ANEXAN LISTADOS DE BIENES)	-	745*	-	\$255,430.00	\$255,430.00	\$25,543.00
TOTAL							\$419,840.62	\$41,984.06

QUINTO.- SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE AL TERMINO DEL PRESENTE ACTO SE LLEVERA ACABO EL ACTO DE SUBASTA DE LAS PARTIDAS 1 Y 2, SE RECIBIO GARANTIA DE SOSTENIMIENTO PARA PODER PARTICIPAR EN EL ACTO DE SUBASTA. DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS PARA LA SUBASTA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025-----

AL TERMINO DE ESTA JUNTA, SE ENTREGARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN ELLA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE HAYAN SOLICITADO BASES, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, SOLICITAR LA COPIA RESPECTIVA AL TÉRMINO DE LA JUNTA, TENIENDO POR NOTIFICADOS A AQUELLOS QUE NO ACUDAN A SOLICITARLA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE-----

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES Y A LAS NORMAS GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, AL TERMINO DEL EVENTO SE DIFUNDIRA UN EJEMPLAR EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende>, DE IGUAL MANERA SE NOTIFICA QUE LA COPIA DE LA PRESENTE ACTA SERÁ PUESTA PARA SU CONSULTA EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, UBICADO AV. CUAUHEMOC No. 330, COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHEMOC, C.P. 06720, CIUDAD DE MEXICO.-----

PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DIA 06 DE JUNIO DE 2025.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025 ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. IVAN CESAR TORRES GONZALEZ	JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SXXI	
ING. JAZMIN RUBI ERICKA MENDOZA FLORES	JEFE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SXXI	

POR PARTE DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES
POR PARTE DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES

NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N°. Of N° 371201/200200/125/ 2025 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2025.

POR PARTE DEL ÁREA JURÍDICA

NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN No. HO/SG/128/2025 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2025

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
HECTOR DUEÑAS HERNANDEZ	RECUPER, S.A. DE C.V.	
JUAN CARLOS PINEDA JIMENEZ	JUAN CARLOS PINEDA JIMENEZ	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025 ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-001-2025, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL ACTO CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-001-2025, SIENDO LAS ~~09:00~~ HORAS DEL DÍA ~~08~~ DE JULIO DE 2025.
11 4 JUNIO
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES.
3. SE NOMBRARÁ A UN REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, CON EL OBJETO DE QUE RUBRIQUEN TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE RECIBAN.
4. RECESO (1 HRS APROXIMADO)
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.

08 DE JULIO DE 2025

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	
--------	-------	--



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025 ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

ORDEN DEL DIA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL ACTO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 06 DE JUNIO DEL 2025.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MEXICANO SEGURO SOCIAL Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES.
3. PASAR LISTA DE LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025.
4. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
 GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025 ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN/IMSS/HOCMNSXXI/DCSG-EBMD-01-2025, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DESECHOS RECUPERABLES DE GENERACIÓN PERIODICA 2025, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SUS ARTÍCULOS 131 Y 132, ASÍ COMO EN LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

CIUDAD DE MEXICO A 06 DE JUNIO DE 2025

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO/EMPRESA	FIRMA
Iván César Torres González	JDCSG	
Hector Durán Hernández RECUPER SADECU	ADMINISTRADOR UNICO RECUPER SADECU	
JUAN CARLOS PINEDA SIMENEZ	JUAN CARLOS PINEDA SIMENEZ. PTICU C/ACT. EMPRESARIAL	
Jazmin Rubi Ericka Mendoza Flores	Jefe Oficina de Serv.G	